

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA
Diputada Flor Añorve Ocampo

Año I **Primer Periodo Ordinario** **LXIII Legislatura** **NÚM. 08**

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES 06 DE OCTUBRE DEL 2021

SUMARIO

ASISTENCIA **Pág. 01**

ORDEN DEL DÍA **Pág. 02**

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y
PROPOSICIONES DE ACUERDOS

- Acuerdo suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política por medio del cual se aprueba el Orden del Día al que se sujetará la sesión solemne del 15 de octubre de 2021, en la que la gobernadora electa ciudadana Evelyn Cecilia Salgado Pineda, acudirá a rendir protesta ante el Poder Legislativo. Discusión y aprobación, en su caso **Pág. 03**

CLAUSURA Y CITATORIO **Pág. 05**

Presidencia
Diputada Flor Añorve Ocampo

ASISTENCIA

La vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Diputadas, diputados.

Bienvenidos a esta Sesión Urgente del día miércoles 06 de octubre de 2021. Del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Solicito al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, pasar lista de asistencia.

El secretario Joaquín Badillo Escamilla:

Con gusto, diputada presidenta.

Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 38 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servida, diputada presidenta.

La vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación los diputados Flor Añorve Ocampo, Leticia Mosso Hernández, María Flores Maldonado y los diputados Rafael Navarrete Quezada, Masedonio Mendoza Basurto, Ociel Hugar García Trujillo, Manuel Quiñonez Cortés y Carlos Reyes Torres.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 38 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 15 horas con 30 minutos del día miércoles 6 de octubre de 2021, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al mismo.

El secretario Esteban Albarrán Mendoza:

Con gusto, diputada presidenta.

Orden del Día.

Pase de lista de asistencia.

Declaratoria de quórum

Primero. Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:

a) Acuerdo suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política por medio del cual se aprueba...

La vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez:

¿Con qué objeto diputado?

(El diputado Jacinto González Varona desde su lugar: Solicita el uso de la palabra para manifestar que haya orden, el diputado secretario está hablando casi solo).

Se solicita de favor que los diputados y diputadas tomen su respectivo asiento.

Gracias.

Adelante secretario.

El secretario Esteban Albarrán Mendoza:

Gracias, presidenta.

a) Acuerdo suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política por medio del cual se aprueba el Orden del Día al que se sujetará la sesión solemne del 15 de octubre de 2021, en la que la gobernadora electa ciudadana Evelyn Cecilia Salgado Pineda, acudirá a rendir protesta ante el Poder Legislativo. Discusión y aprobación, en su caso.

Segundo. Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 06 de octubre de 2021.

Es cuanto, diputada presidenta.

La vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia solicita al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informe que diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.

El secretario Joaquín Badillo Escamilla:

Con gusto, diputada presidenta.

Se le informa que no se registraron más diputadas y diputados, por lo que continuamos con un total de 38 asistencias.

Servida, diputada presidenta.

La vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, sírvanse manifestarlo en votación económica,

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar el resultado de la votación.

El secretario Joaquín Badillo Escamilla:

Con gusto, diputada presidenta.

Le informo que fueron 37 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Servida, diputada presidenta.

La vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Muchas gracias, diputado secretario.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, a nombre de la Junta de Coordinación Política.

El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:

Muy buenas tardes, a todos los presentes.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Con su permiso, presidenta.

Asunto. Propuesta de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se aprueba el Orden del Día al que se sujetara la Sesión Solemne del 15 de octubre de 2021 en la que la Gobernadora electa ciudadana Evelyn Cecilia Salgado Pineda, acudirá a rendir protesta ante el Poder Legislativo.

Ciudadanos secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presentes.

Los que suscribimos diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 23 fracción I y 312, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, nos permitimos someter a la consideración del Pleno, nos permitimos presentar a la Plenaria, solicitando se discuta y apruebe en la presente

sesión, un Acuerdo Parlamentario al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDO

Que el día 6 de junio del 2021 se llevó a cabo la jornada electoral para elegir Gobernadora o Gobernador del Estado para el período de seis años comprendido del 15 de octubre de 2021 al 14 de octubre de 2027, conforme lo dispone en la materia, la Legislación local.

Que se hizo del conocimiento del Honorable Congreso del Estado del informe signado por la Presidente Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual comunica el resultado del Computo Estatal de la elección de Gobernador del Estado, realizado el 13 de junio del 2021, habiendo resultado electa por mayoría de votos la ciudadana Evelyn Cecilia Salgado Pineda, a quien se le expidió la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de Gobernadora del Estado, así como la Declaratoria de Validez de la Elección y de Elegibilidad de la Candidata a Gobernadora del Estado agregando copia certificada de las mismas.

Que conforme lo establecido en el artículo 403 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado en correlación con los artículos 130, 133 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, en Sesión Ordinaria de esta Soberanía de fecha 15 de septiembre del año en curso, la Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió el Bando Solemne, para dar a conocer la Declaratoria de Gobernadora Electa que realizó el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a favor de la Ciudadana Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo Noveno Transitorio del Decreto número 453 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero en correlación con los artículos 72 y 79, la Gobernadora del Estado, previo a la toma de posesión de su encargo el 15 de octubre de 2021, deberá rendir la Protesta de Ley ante el Congreso del Estado.

Que rendir la Protesta de Ley ante el Congreso del Estado por parte de la Titular del Poder Ejecutivo, no es un simple acto protocolario, sino que es atendiendo a su función primordial, la de representación, y toda vez que ésta, es una constante sobre la que encuentran su base las

demás funciones del Congreso, por eso al no poder hacerlo ante la ciudadanía que lo eligió, lo hace ante el órgano que lo representa, el Poder Legislativo, con la presencia de los representantes del Poder Judicial y de los titulares de los Poderes de otras Entidades Federativas, así como de los representantes de la Federación, en un acto solemne, donde se compromete a servir y respetar el marco constitucional y legal.

Que por la trascendencia, importancia y significado que deviene con la celebración de la citada Sesión Solemne y previendo que se atienda exclusivamente su esencia, evitando tratar asuntos que no le son propios, proponemos el Orden del Día, al que se sujetará la Sesión Solemne del 15 de octubre de 2021, en la que se llevará a cabo la protesta constitucional de la ciudadana Evelyn Cecilia Salgado Pineda, como Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Que con base en los razonamientos expresados nos permitimos someter para su aprobación el siguiente:

ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARA LA SESIÓN SOLEMNE DEL 15 DE OCTUBRE DE 2021 EN LA QUE LA GOBERNADORA ELECTA CIUDADANA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, ACUDIRÁ A RENDIR PROTESTA ANTE EL PODER LEGISLATIVO.

PRIMERO.- La celebración de la sesión solemne para la Protesta de la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, será el 15 de octubre de 2021.

SEGUNDO.- La sesión iniciará en punto de las 11:30 horas y se sujetará al siguiente:

Orden del Día

Lista de asistencia, Declaración de Quórum e inicio de la sesión.

1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA LA PROTESTA CONSTITUCIONAL DE LA GOBERNADORA ELECTA.

Designación de la Comisión Especial de Diputadas y Diputados encargada de introducir al Recinto Oficial al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos o al representante personal, en su caso, a la Gobernadora Electa del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador saliente del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en su caso.

RECESO.

2.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

3. LECTURA DEL BANDO SOLEMNE.

4. ENTREGA DEL BANDO SOLEMNE POR PARTE DE LA DIPUTADA FLOR AÑORVE OCAMPO, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO A LA CIUDADANA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

5. PROTESTA CONSTITUCIONAL DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CIUDADANA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA.

6. MENSAJE DE LA CIUDADANA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

7. INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, O DEL REPRESENTANTE, EN SU CASO.

8.- HIMNO A GUERRERO.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERCERO. Se autoriza a la Junta de Coordinación Política, para que lleve a cabo los ajustes necesarios para el debido cumplimiento del presente acuerdo.

CUARTO. Emítase el acuerdo correspondiente y notifíquese a las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos legales procedentes y comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para su conocimiento y publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado para el conocimiento general.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Acuerdo surtirá efectos al día siguiente de la fecha de su aprobación.

Segundo. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Tercero. Se instruye a las Secretarías de Servicios Parlamentarios y de Servicios Financieros y Administrativos del Honorable Congreso del Estado, realicen los trámites administrativos, técnicos y logísticos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo, tomando en consideración las medidas emitidas por las autoridades sanitarias para reducir el riesgo de transmisión del COVID-19.

Chilpancingo, Guerrero a 5 de octubre de 2021.

Firman el presente acuerdo los Coordinadores de los diferentes Grupos Parlamentarios.

Diputado Alfredo Sánchez Esquivel, Morena.- Diputado Héctor Apreza Patrón, PRI. Diputado Raymundo García Gutiérrez, PRD. Diputado Manuel Quiñonez Cortés, Verde Ecologista.- Diputada Leticia Mosso Hernández, Partido del Trabajo.- Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, PAN.

Es cuánto, diputada presidenta.

La vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 312 segundo párrafo, se somete a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que se pregunta a las diputadas y diputados que deseen hacer uso de la palabra, lo manifiesten a esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos, esta Presidencia somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, favor de manifestarlo en votación económica.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar el resultado de la votación.

El secretario Esteban Albarrán Mendoza:

Con gusto, presidenta.

Le informo que fueron 36 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Servida, diputada presidenta.

La vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Gracias, diputado secretario.

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Emítase el acuerdo correspondiente y remítase a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.

CLAUSURA Y CITATORIO

La vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez (a las 15:46 horas):

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, clausura inciso “a” no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15 horas con 46 minutos del día miércoles 06 de octubre de 2021, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día lunes 11 de octubre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Alfredo Sánchez Esquivel
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Raymundo García Gutiérrez
Partido de la Revolución Democrática

Dip Manuel Quiñonez Cortes
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Leticia Mosso Hernández
Partido del Trabajo

Dip. Ana Lenis Reséndiz Javier
Partido Acción Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col. Villa Moderna
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
CP. 39074, Tel. 747- 47-1-84-00 Ext. 1019